

## **CERTIFICACION**

La Infrascrita Secretaria Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales que se llevó en el año 2020, se encuentra el **ACTA N°.09 Sesión Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Catacamas, el Viernes 27 de Marzo de 2020, a las 9:50 a.m., en la Sala de Conferencias "Lincoln Alejandro Figueroa" de esta alcaldía; presidida por el alcalde Municipal Don Lincoln Alejandro Figueroa.\_ La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

### **PRIMERO:**

El Alcalde Municipal procedió a comprobar el quórum; contándose con la asistencia de la Vicealcaldesa-Elba Digna Ramírez, los regidores: Tania Julissa Jiménez Velásquez, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle; el Asesor legal Fabio Javier Moya Molina y la infrascrita Secretaria Municipal que da fe-Dania Esther Melara Ordoñez.

### **SEGUNDO:**

Una vez comprobado el quórum se dio por abierta la sesión a las 9:50 a.m.

### **TERCERO:**

Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, siendo los puntos a tratar los siguientes:  
1) Comprobación del quórum.\_ 2) Apertura de la sesión.\_ 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.\_ 4) Lectura de actas No. 6, 7 y 8.\_ 5) Análisis y discusión de aportación que regidores pueden hacer en proveer víveres.\_ 6) Informe del CODEM.\_ 7) Coronavirus COVID-19.\_ 8) Protocolo económico para la alcaldía.\_ 9) Resoluciones corporativas.\_ 10) Cierre de la sesión.

### **CUARTO:**

La Secretaria Municipal informa que en esta fecha el acta No. 7 y 8 no están terminadas ya que un ente del Estado solicitó que autentificara seis resmas de papel que contienen planillas de sueldo de empleados municipales de años 2018, 2019 y parte del año 2020; asimismo documentación firmada por la jefe de personal; documentos que tuvo que cotejar con sus originales y para finalizarlo trabajo sábados y domingos con el Tesorero y dos asistentes de Secretaria y Tesorería porque era urgente la entrega de los mismos.

## **QUINTO:**

**Análisis y discusión de aportación que regidores pueden hacer en proveer víveres:** El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que la situación está difícil para todos, quizás los que viven en el campo están mejor, son conscientes que en estos puestos deben tener solidaridad humana; propone que aparte de los acuerdos corporativos ellos como regidores hagan aportación personal de una dieta para comprar víveres y repartirlos a personas que lo necesitan que sería L.180,000.00, con este dinero comprar víveres y ellos hacer las provisiones para distribuirlos, lo secunda el regidor Luis Antonio Amador.\_ El regidor Ernesto Guillermo Cornejo manifiesta que deben pensar en los empleados que no les han pagado y darles prioridad; el alcalde manifiesta que cuando haya dinero porque un pago es difícil por ahora.\_ El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta estar de acuerdo se priorice el pago de empleados y que se suspenda el pago de las dietas de los regidores hasta que la alcaldía tenga disponibilidad financiera, lo hace a manera de moción y lo secunda el regidor Félix Ventura Pacheco.

## **SEXTO:**

### **INFORME DEL CODEM:**

El Doctor Sergio Licona hace un breve resumen sobre lo que ha realizado el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) a la fecha 1,743 viajeros en Honduras; 479 pruebas de las cuales solamente 67 salieron positivas; en Catacamas en este momento hay un paciente sospechoso; se han colocado cinco puestos de control en las entradas de la ciudad, lo que genera incomodidad principalmente con los comerciantes; han girado comunicados por escrito; han trabajado en la reorganización de servicios del policlínico; cancelaron los servicios de odontología y laboratorio; el servicio de vacunación lo prestarán en el Instituto Técnico 18 de Noviembre.\_ Control epidemiológico ha sido claro, denuncias se trasladan a salud y hacen la verificación; cultura de la denuncia ha dado resultado.\_ Se ha identificado locales para albergues como un plan "B"; para Honduras vienen momentos críticos porque aeropuertos continúan abiertos.\_ El Comisionado Osorio Jefe de la Policía de Catacamas informa que como Policía Nacional se puso en marcha el PCM-2020.\_ El regidor Ernesto Guillermo Cornejo pregunta ¿Qué medidas de seguridad le están dando a los policías porque están expuestos, corren peligro y pueden ser medios de contagio?. El Comisionado Osorio informa que el Doctor Andino les proporciona mascarillas y gel al personal de la policía.\_ Se presentó el coronel Campbell-Jefe del Estado Mayor de la Brigada de Olancho pide le informen como ha estado trabajando las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en este municipio; el alcalde municipal le comunica que las Fuerzas Armadas y Policía Nacional han estado bien involucrados en las tareas de prevención del Coronavirus.\_ El regidor Luis Antonio Amador manifiesta que es preocupante esta situación porque la policía se puede convertir en un vector; la policía tiene que ----



establecer un protocolo.\_ El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que ayuda del gobierno no es suficiente, la población de Catacamas es grande, pide al Coronel Campbel que lleve el mensaje.

### **SEPTIMO:**

#### **CORONAVIRUS (COVID-19):**

El regidor Luis Antonio Amador manifiesta que en estas circunstancias piensa que infección del virus se va a extender; en Catacamas no están preparados; tienen que definir esquemas de tratamiento; salud no quiere direccionar fondos para la crisis que por lo menos se necesita mínimo L.5,000,000.00 para compra de equipo y unidades de cuidados intensivos en el hospital; propone que se haga gestión para que se habilite el hospital, presionar que se abastezca de hidroxcloroquina y azitromicina al hospital Hermano Pedro; presionar se capacite ya el personal que va a estar en cuidados intensivos; se abastezca al hospital referido de cinco unidades de cuidados intensivos; se presione a PREDISAN, Hospital Hermano Pedro y ASAMUC se desprendan de parte de sus ganancias y lo destinen a salud en esta crisis; se contrate a médicos neumólogos e internistas por la crisis que se avecina ya que solo se está manejando la parte preventiva.\_ La Vicealcaldesa invita a los regidores se unan a las reuniones del CODEM.\_ El regidor Luis Antonio Amador propone se solicite las instalaciones de INFOP para utilizarlo como centro de aislamiento, lo secunda el alcalde municipal quien agrega que se organicen los comités de seguridad en barrios y comunidades.

### **OCTAVO:**

#### **PROTOCOLO ECONÓMICO PARA LA ALCALDÍA:**

El regidor Ernesto Guillermo Cornejo manifiesta que si tienen estados de calamidad económica y de salud, hay que mantener un equilibrio, él no está de acuerdo que las gasolineras se cierren, ellos no pueden parar la economía, industria de la construcción está parada, si el gobierno no está interesado en esto, ellos como autoridad pueden hacerlo, reactivar la economía con todas las medidas de seguridad; tienen que tener listo el terreno para enterrar los muertos por coronavirus.\_ El regidor Luis Antonio Lobo expresa que cuando hay estado de excepción que son constitucionales, las corporaciones municipales no pueden estar por encima de las decisiones estatales, podrían entrar en abuso de autoridad; lo que considera correcto es trasladar esta inquietud al Gobernador para que se lleven a nivel central.\_ El alcalde municipal manifiesta que debe exigirse que paguen las transferencias; asimismo decidir si se abre la municipalidad y que venga a trabajar un tercio de los empleados para que ingrese dinero.\_ El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que debe sacrificarse la industria de la construcción, que no se abran negocios por la salud.\_ El regidor Ernesto

Guillermo Cornejo expresa que el problema es: que la alcaldía no tiene fondos ni para compra de cloro, comida ni mascarillas para empleados que realicen cobros; deben prohibir a las Juntas de Agua que no realicen cobros por dicho servicio ni cortes del mismo.\_ El regidor Luis Antonio Amador manifiesta que es necesario oxigenar la economía, pueden esperar unos 7 días más por los 14 días de cuarentena para tomar una decisión sobre lo expresado por el regidor Cornejo Ortiz.\_ El regidor Oscar Antonio Calix recomienda se de protección a enfermeras y aseadoras de los hospitales.\_ El regidor Héctor Anibal Amador manifiesta que deben tomar decisiones con un protocolo a seguir, el señor alcalde debe reunirse con los demás alcaldes del departamento para que juntos hagan reclamos al gobierno, la corporación lo apoya.\_ El alcalde municipal expresa que va hacer las aproximaciones con los alcaldes en una reunión para hacer el compromiso de realizar los reclamos correspondientes al gobierno central.\_ El regidor Cesar Augusto Luna dio lectura a disposiciones de la Ley de SINAGER donde menciona que hay que usar el canal de COPECO para que las ayudas vengan a la municipalidad para la gente que necesita.\_ El alcalde solicita a la corporación vengan listos en la próxima sesión para la toma de decisiones, siempre que estén enmarcados en ley.\_ El regidor Luis Antonio Lobo recomienda al señor alcalde establecer un código de Ética para la entrega de ayudas; no aprovecharse de las mismas y no beneficiar amigos entre otros aspectos.

#### **NOVENO:**

#### **RESOLUCIONES CORPORATIVAS:**

La Corporación Municipal **Acuerda: Acuerdo No. S.O. 052-2020:** ① Utilizar las instalaciones del INFOP como centro de aislamiento; previo enviarle nota comunicando esta decisión al Lic. Sergio Matamoros-Director Ejecutivo de esta institución en Catacamas.\_ ② Instruir al CODEM, gestores de salud, Policía Nacional y Militar que toda persona que venga de otros países y de otros departamentos del país se pongan en cuarentena ya que son sospechosos de portar el COVID-19.\_ ③ Organizar los comités de seguridad de cada barrio y comunidades para brindar seguridad; directivos que deben estar en constante comunicación con el CODEM para que realicen las denuncias de personas con sospecha de tener el COVID-19; instruyendo al personal técnico de Desarrollo Comunitario colabore con la Comisión de Seguridad para que den los lineamientos correspondientes.\_ ④ Ordenar al CODEM que en todo comunicado que emita exceptúe que las autoridades civiles pueden circular en sus vehículos dentro del término municipal.\_ ⑤ Ordenar a las juntas de agua a través de la AJANCA que se prohíbe realizar cobros y cortes del servicio de agua por un periodo de tres meses, contados a partir de la fecha.\_ ⑥ Suspender el pago de las dietas de los regidores de la Corporación Municipal hasta que la alcaldía tenga disponibilidad financiera y destinar parte de los recursos municipales en este momento a combatir la enfermedad del COVID-19, específicamente destinar a labores

de ayuda humanitaria por medio de las provisión de alimentos a las personas necesitadas y también destinarlos al tema de la ayuda a los gestores de salud y personas involucradas en el combate de esta enfermedad; como compra de equipo médico de bioseguridad y asistencia en logística para todas las personas e instituciones que están involucradas en el combate del COVID-19. Punto de ejecución inmediata.

**DECIMO:**

La sesión se dio por cerrada a las 3:03 p.m.

Firma y sello Alcalde Municipal – Lincoln Alejandro Figueroa, Firma Regidores: Tania Julissa Jiménez Velásquez, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle. Firma y sello Lic. Dania Esther Melara Ordoñez-Secretaria Municipal.

Catacamas, Olancho, 18 de Febrero de 2021.



**LIC. DANIA ESTHER MELARA ORDÓNEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**